LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/174/2015/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/175/2015/I	UV	ACUERDO DE 20 DE FEBRERO DE 2015	"…Como diligencia para mejor proveer en el presente asunto, requiérase a la parte recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes, a aquél en que le sea notificado el presente proveído, manifieste a este Instituto si la información que le fuera remitida por el sujeto obligado vía electrónica el once de febrero de dos mil quince, satisface las solicitudes de información que el catorce de enero de dos mil quince, presentara a través del sistema Infomex-Veracruz al sujeto obligado bajo los folios 00024415 y 00024515, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como contacto@verivai.org.mx…"
2	IVAI-REV/150/2015/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 20 DE FEBRERO DE 2015	Se agregan al presente expediente la impresión del mensaje de correo electrónico y el Oficio número UMTAI-116/15 de cuenta… Téngase por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver.
3	IVAI-REV/138/2015/III	UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ	ACUERDO DE 19 DE FEBRERO DE 2015	**4.** Como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, **digitalícese** el **Oficio** de cuenta, a efecto de que sea remitido a la **parte recurrente**, en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente acuerdo y así se imponga de su contenido, requiriéndose al recurrente, para que en un término no mayor **a tres días hábiles** siguientes a aquél en que le sea notificado el

LISTA DE ACUERDOS

				presente acuerdo, proceda en consecuencia y **manifieste** a este Instituto lo que a su derecho convenga, **apercibido** que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por **vía electrónica** a la cuenta de correo electrónico institucional de este Órgano identificada como **contacto@verivai.org.mx**.

_____
LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN